

## REGISTRO ENTREGA Y DISPOSICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

R1-11-A

MOTIVOS econoce haber recibido los ERVICIOS Y CONCESIONES N EPI	• •	que a continuación se relacionan por parte o Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)  EPI  GAFAS MONTURA INTEGRAL  UNE-EN 166:2002	de la empresa
MOTIVOS  econoce haber recibido los ERVICIOS Y CONCESIONES N  EPI  CALZADO SEGURIDAD  UNE-EN ISO 20345:2012  BOTA ALTA IMPERMEABLE  UNE-EN 405:2002+A1:2010  CASCO DE PROTECCION  EN 397:2012+A1:2012	Entrega / Disposición Equipos de Protección Individual o MARITIMAS IBICENCAS S.A. (Art. 17	Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)  EPI  GAFAS MONTURA INTEGRAL	
econoce haber recibido los ERVICIOS Y CONCESIONES N  EPI  CALZADO SEGURIDAD UNE-EN ISO 20345:2012 BOTA ALTA IMPERMEABLE UNE-EN 405:2002+A1:2010 CASCO DE PROTECCION EN 397:2012+A1:2012	Equipos de Protección Individual o MARITIMAS IBICENCAS S.A. (Art. 17	Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)  EPI  GAFAS MONTURA INTEGRAL	
ERVICIOS Y CONCESIONES N  EPI  CALZADO SEGURIDAD  UNE-EN ISO 20345:2012  BOTA ALTA IMPERMEABLE  UNE-EN 405:2002+A1:2010  CASCO DE PROTECCION  EN 397:2012+A1:2012	MARITIMAS IBICENCAS S.A. (Art. 17	Ley de Prevencion de Riesgos Laborales)  EPI  GAFAS MONTURA INTEGRAL	de la empresa  MARCA/MOD.
CALZADO SEGURIDAD UNE-EN ISO 20345:2012 BOTA ALTA IMPERMEABLE UNE-EN 405:2002+A1:2010 CASCO DE PROTECCION EN 397:2012+A1:2012	MARCA/MOD.	GAFAS MONTURA INTEGRAL	MARCA/MOD.
UNE-EN ISO 20345:2012  BOTA ALTA IMPERMEABLE  UNE-EN 405:2002+A1:2010  CASCO DE PROTECCION  EN 397:2012+A1:2012			
31/1995), el RD 773/1997 y en el B Utilizar estos equipos en todas las Mantener en buenas condiciones En caso de deterioro indicarlo a la Utilizar los quipos de protección in Los equipos de protección individu Leer en su totalidad las instruccior	ual son propiedad de la empresa, pero el t istatuto de Los Trabajadores. zonas en que se sea obligatorio o aconseja los equipos de protección individual entreg persona responsable para que se proceda idividual única y exclusivamente para los fin ual son de uso exclusivo de su usuario.	ados. a su sustitución o reparación .	
. ,		la empresa, empresa suministradora o técnicos del ser de uso. He sido informado de las obligaciones que en	·